

BANHVI ofrece diversas opciones de subsidio para atender a familias de clase media

- **Se otorgan a familias que tengan ingresos entre ₡485.019 y ₡1.940.076.**
- **Recursos se pueden utilizar para pagar parte del costo de la vivienda o bien aplicarlos a la prima de un crédito**

San José, 10 de agosto. El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) ofrece diversas opciones de subsidio para familias de clase media, los cuales es posible solicitarlos a través de las 23 entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, como mutuales, bancos y cooperativas entre otras.

El bono-prima y bono-crédito son dos programas dirigidos a este segmento de la población, que deben contar con ingresos familiares entre ₡485.019 y ₡1.940.076, deben formalizar un crédito en alguna de las entidades que ofrecen los programas y el BANHVI les otorgará un bono de entre ₡5,8 millones a ₡9,6 millones (dependiendo de los ingresos familiares).

El trámite para acceder a estos recursos debe realizarse directamente en oficinas o sucursales de entidades como mutuales, bancos públicos y el BAC, cooperativas, Caja de Ande y Fundación Costa Rica Canadá y otras. Puede ver la lista completa de entidades en el siguiente enlace:

http://www.banhvi.fi.cr/bono/donde_solicitar_bono.aspx

Los propósitos en los que puede solicitar este subsidio son: construcción en lote propio, compra de lote y construcción, compra de vivienda existente; segunda vivienda en el lote de un familiar (conocida como Bono Patio) y Reparación, Ampliación, Mejoras o Terminación de Vivienda (RAMT).

Según explicó Walter Muñoz, Gerente General a.i. del BANHVI, se está impulsando este año diferentes modalidades de subsidio para que más familias puedan tener ese “empujón” financiero y cumplir su objetivo de contar con una casa propia.

“Hay familias que aportan su lote y usan el bono para la construcción de su casa, lo cual es una gran ventaja porque facilita la solución, pero hay otras a las que el bono les puede servir como prima para adquirir un crédito y eso les permite comprar una vivienda ya existente, o bien comprar un terreno y construir”, agregó.

El jerarca enfatiza que, en este momento, lo importante es que las familias sepan que pueden ir a las entidades autorizadas mencionadas y solicitar el estudio para ver si califican para el subsidio.

Para obtener estos subsidios se requiere el cumplimiento de cinco condiciones básicas:

1. Formar parte de un núcleo familiar, es decir que las personas vivan bajo un mismo techo y compartan las obligaciones del hogar. Debe existir una persona mayor de edad.
2. No tener casa propia o más de una propiedad. De contar con lote, puede solicitar el Bono para construir la vivienda en el lote propio y si tiene casa, pero requiere reparaciones o mejoras, puede solicitar el Bono RAMT para este fin.
3. No haber recibido con anterioridad el bono, pues se otorga solo una vez.
4. Tener un ingreso familiar entre ₡485.019 a ₡1.940.076. Estos montos se refieren a la suma de los salarios brutos (sin rebajos) de los que trabajan en la familia.
5. Ser costarricense o contar con cédula de residencia permanente.

Bono Crédito y Bono Prima

El bono crédito consiste en que la familia gestiona un préstamo ante algunas de las entidades financieras mencionadas y como complemento el BANHVI le otorga un subsidio de entre ₡5,8 millones a ₡9,6 millones, montos que sumando se aplican al valor de la vivienda por adquirir o construir.

Mientras que el bono-prima se aplica en su totalidad a la prima del crédito que la familia obtiene en alguna de las entidades autorizadas. Es decir, la familia gestiona el préstamo, ya sea para compra de vivienda o construcción y el BANHVI le otorga un bono sin costo, para que lo aplique a la prima que le va a solicitar la entidad por dicho crédito.

El bono de Ampliación, Mejoras o Terminación (RAMT) se aplica con el objetivo de prolongar o restituir la vida útil de las viviendas. De acuerdo con los ingresos familiares se establece un monto de bono que brinda el BANHVI, el cual se aplica para realizar las obras de mejora que requiere la vivienda, o bien, la entidad brinda el crédito y el BANHVI da bono que se aplica al valor de la solución, para reparar ampliar o remodelar.

Pueden optar por estos programas parejas de personas jóvenes, casadas o en unión libre con al menos tres años de convivencia, con o sin hijos, mujeres jefas o jefes de hogar, entre otros núcleos familiares, que no cuenten con los recursos suficientes para obtener una casa propia.

Las viviendas financiadas con el subsidio del BANHVI, no debe sobrepasar el valor de ₡76.500.000, que es el tope de una vivienda de interés social.